

**CONSORCIO NACIONAL DE CEMENTOS  
CONCEM CIA. LTDA.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 1 - OPERACIONES**

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año 1984 con el objeto de dedicarse a la compra, venta, transporte, distribución y comercialización de cementos y sus derivados; así como material para la construcción.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) (ver adicionalmente Nota 20), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

**a. Preparación de los estados financieros**

Los registros contables de la compañía de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

De conformidad a la Norma Internacional de Contabilidad NIC 27 "estados financieros consolidados y separados", la compañía prepara y presenta estados financieros separados, por lo que las inversiones en subsidiarias se contabilizan al costo.

**b. Efectivo y equivalente de efectivo**

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo, los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos. (Véase Nota 3).

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES  
(Continuación)

c. Cuentas por cobrar Comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. (Véase Nota 4).

La política contable de la Compañía es reconocer las cuentas por cobrar comerciales a su valor justo y posteriormente medirlas a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se constituye una provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago (cuentas vencidas por más de 360 días) son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la provisión es el valor en libros del activo. La provisión es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados integral en el rubro Gastos de Venta. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la cuenta de deterioro de activos financieros. (Véase Nota 4 y 10)

d. Inmovilizado material

Se muestra al costo histórico menos las depreciaciones acumuladas y, en su caso, pérdidas por deterioros. Los cargos por depreciación se registran en los resultados integrales del ejercicio en base a la distribución sistemática del importe depreciable del activo a lo largo de su vida útil. (Véase Nota 8).

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del inmovilizado material. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenciones y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos.

Los valores y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro. (Véase Nota 8).

e. Inversiones en sociedades

Se encuentra registrada al costo que es inferior al valor patrimonial proporcional.

f. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES  
(Continuación)

Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su “costo amortizado”. La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del “tipo de interés efectivo”. Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizado en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado de resultados integrales; Consorcio Nacional de Cementos Concem Cía. Ltda., clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

- Préstamos que devengan intereses.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Préstamos que devengan intereses

Esta categoría comprende principalmente los créditos con bancos e instituciones financieras. Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes a menos que el Consorcio Nacional de Cementos Concem Cía. Ltda., tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación a por lo menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar documentados adeudados a acreedores y compañías relacionadas.

g. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados por función, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integral o provienen de una combinación de negocios.

La provisión para impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa del impuesto vigente para el año 2012 que es del 23% (24% para el año 2011) sobre la utilidad gravable (Véase Notas 19 y 20). El impuesto a la renta diferido es registrado para reconocer el efecto de las diferencias temporales entre la base tributaria de pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente.

Para determinar el impuesto diferido se utiliza la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se debe aplicar en el año en pasivos por impuestos diferidos serán realizados o liquidados. En consecuencia, los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria vigente o en las tasas de impuestos deberán ser reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias. (Véase Nota 18).

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES  
(Continuación)

h. Ingresos Ordinarios

Los ingresos ordinarios, incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones y descuentos.

La Compañía reconoce el ingreso cuando su monto puede ser medido confiablemente, cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Compañía y se hayan cumplido los criterios específicos que aplican a las actividades de la Compañía. Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas. La Compañía basa sus estimados en los resultados históricos, tomando en consideración el tipo de cliente, el tipo de transacción y las especificaciones de cada acuerdo comercial.

Consortio Nacional de Cementos Concem Cía. Ltda., clasifica sus ingresos en venta de mercadería y servicio de transporte.

i. Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. La totalidad de las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en el estado de resultados integral. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el período promedio hasta que dichos beneficios sean otorgados. (Véase Nota 10 y 11)

Participación a trabajadores

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase Nota 20).

j. Nuevos pronunciamientos contables y su aplicación

**Nuevas Normas e Interpretaciones que han sido adoptadas en estos estados financieros**

Enmiendas a NIIFs	Fechas de aplicación obligatorias
NIC 12. Impuestos diferidos - Recuperación del activo subyacente.	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2012.
NIIF 1. (Revisada), Adopción de las NIIF por primera vez - (i) Eliminación de fechas fijadas para adoptadores por primera vez - (ii) Hiperinflación severa	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2011.
NIIF 7. Instrumentos financieros. Revelaciones - Transferencias de activos financieros	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2011.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES  
(Continuación)

La Administración estima que la aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros.

**Nuevas Normas e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:**

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9. Instrumentos financieros	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2015.
NIIF 10. Estados financieros consolidados	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIIF 11. Acuerdos conjuntos	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIIF 12. Revelaciones de participaciones en otras entidades.	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIC 27. (2011) Estados financieros separados.	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIC 28. (2011) Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIIF 13. Mediciones de valor razonable	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIIF 12. Revelaciones de participaciones en otras entidades.	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIC 27. (2011) Estados financieros separados.	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIC 28. (2011) Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIIF 13. Mediciones de valor razonable	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIC 1. Presentación de estados financieros - Presentación de componentes de otros resultados integrales.	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2012.
NIC 19. Beneficios a los empleados (2011)	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2013.
NIC 32. Instrumentos financieros: Prestación - Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2014.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 7. Instrumentos financieros: Revelaciones - Modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2013.
NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 Estados financieros consolidados. Acuerdos, conjuntos y revelaciones de participaciones en otras entidades - Guías para la transición	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2013.
Entidades de Inversión - Modificación a NIIF 10, Estados financieros consolidados; NIIF 12.	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2014.
Revelaciones de participaciones en otras entidades y NIC 27 Estados financieros separados	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2014.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES  
(Continuación)

La Administración de la compañía estima que la futura adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros del Consorcio Nacional de Cementos Concem Cía. Ltda.

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo como se muestran en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

a) CAJA Y BANCOS

Caja y bancos al 31 de diciembre comprende:

	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
Caja Chica	1.950	1.451
Banco del Pichincha	114.182	2.115.993
Banco de la Producción	82.165	568.256
Banco Internacional	233.393	134.159
	-----	-----
	429.740	2.818.408
	-----	-----
Total	431.690	2.819.859
	=====	=====

b) INVERSIONES TEMPORALES

El saldo de inversiones temporales, al 31 de diciembre del 2012 por US\$ 2.043.342 comprende:

- (1) Certificado de depósito a plazo fijo efectuado en el Banco Pichincha C.A., por US\$ 1.021.276, con vencimiento en enero del 2013. Este depósito genera intereses a una tasa promedio anual del 5%.
- (2) Certificado de depósito a plazo fijo en Banco Internacional por US\$ 1.022.066, con vencimiento en enero del 2013. Este depósito genera intereses a una tasa promedio anual del 4,33%.

NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

A continuación se presenta un análisis por vencimiento de los saldos por cobrar a clientes al 31 de diciembre:

NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES  
(Continuación)

	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
Corriente	754.873	292.424
Vencido de:		
0 - 30 días	823.507	521.175
31 - 60 días	307.144	65.326
61 - 90 días	41.138	40.658
91 - 180 días	48.012	13.076
Más de 360 días (1)	49.810	63.061
	-----	-----
	1.269.611	703.296
	-----	-----
Total cartera	2.024.484	995.720
	=====	=====

(1) De acuerdo a la administración de la compañía, no se espera incurrir en pérdidas importantes adicionales a las cubiertas por la provisión por deterioro de cuentas por cobrar por un valor de US\$ 56.194.

NOTA 5 - CUENTAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

El saldo de cuentas por cobrar relacionadas al 31 de diciembre del 2012 por un valor de US\$ 646.789 (US\$ 361.922 al 31 de diciembre del 2011) a la compañía relacionada Aveiro Development & Promotions Cía. Ltda. (Compañía en la que se posee inversiones del 50% del capital), representa préstamos entregados para capital de trabajo, sobre los cuales no se han definido plazos de cobro, ni intereses.

NOTA 6 - INVERSIONES EN SOCIEDADES

Las inversiones en sociedades al 31 de diciembre del 2012, comprenden:

<u>Compañía</u>	<u>Porcentaje de participación</u> <u>%</u>	<u>Valor Nominal</u> <u>US\$</u>	<u>Valor patrimonial proporcional</u> <u>US\$</u>	<u>Valor en Libros</u> <u>US\$</u>
Aveiro& Developmen Promotion Cía. Ltda S.A.	50.00%	5.000	5.000	5.000
				=====

Un resumen de los estados financieros de la subsidiaria Aveiro& Developmen Promotion Cía. Ltda., al 31 de diciembre del 2012, se muestran a continuación:

NOTA 6 - INVERSIONES EN SOCIEDADES  
(Continuación)

	<u>US\$</u>
Total activos	1.932.974
Total pasivos	1.922.974
	-----
Patrimonio de accionistas	10.000
	=====
El patrimonio de los accionistas comprende:	
Capital	10.000
	-----
Total patrimonio	10.000
	=====

NOTA 7 - PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo de pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
<b><u>PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES</u></b>		
Impuesto al valor agregado (IVA)	11.532	7.323
Retenciones de IVA	5.328	4.644
Retenciones en fuente	10.597	8.883
Impuesto a la Renta	80.104	62.647
	-----	-----
	107.561	83.497
	=====	=====

NOTA 8 - INMOBILIZADO MATERIAL, NETO

A continuación se presenta el movimiento de los vehículos, maquinarias y equipos durante los años 2012 y 2011:

	<u>Saldo al</u> <u>31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2010</u> <u>bajo NEC</u> <u>US\$</u>	<u>Ajustes</u> <u>NIF</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al</u> <u>31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2010</u> <u>bajo NIF</u> <u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Retiros</u> <u>y Bajas</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al</u> <u>31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2011</u> <u>bajo NIF</u> <u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Retiros</u> <u>y Bajas</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al</u> <u>31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2012</u> <u>bajo NIF</u> <u>US\$</u>	<u>Tasa Anual</u> <u>de</u> <u>Depreciación</u> <u>%</u>
Vehículos	2.038.976	475.113	2.514.089	343.100	(1.350)	2.855.839	593.865	(314.496)	3.135.208	20
Maquinaria y Herramienta	825.415	-	825.415	23.965	-	849.380	250.240	(175.312)	924.308	10
Equipo de Oficina	60.830	-	60.830	5.831	-	66.661	9.498	(6.800)	69.359	10 y 33
Muebles y Enseres	1.288	-	1.288	-	-	1.288	-	-	1.288	10
	2.926.509	475.113	3.401.622	372.896	(1.350)	3.773.168	853.603	(496.608)	4.130.163	
Depreciación Acumulada	(1.520.773)	(127.867)	(1.648.640)	(390.244)	1.350	(2.037.534)	(449.129)	496.558	(1.990.105)	
	1.405.736	(347.246)	1.752.982	(17.348)	-	1.735.634	404.474	(50)	2.140.058	
Construcción en curso	-	-	-	-	-	-	42.187	-	42.187	
	1.405.736	(347.246)	1.752.982	(17.348)	-	1.735.634	446.661	(50)	2.182.245	

## NOTA 9 – OBLIGACIONES BANCARIAS

A continuación se detalla los saldos de la obligación bancaria adquirida por la compañía durante el año 2012:

	<u>TASA DE INTERÉS ANUAL</u>	<u>PORCIÓN CORRIENTE</u> US\$	<u>PORCIÓN LARGO PLAZO</u> US\$	<u>TOTAL</u> US\$
<u>BANCO PRODUBANCO</u>				
Crédito pagadero en dividendos mensuales con vencimiento en diciembre 2.013	9,00%	78.663	-	78.663
Crédito pagadero en dividendos mensuales con vencimiento en abril 2.015	9.76%	25.220	37.677	62.897
Crédito pagadero en dividendos mensuales con vencimiento en enero 2015	9,00%	25.869	30.770	56.639
<u>BANCO INTERNACIONAL</u>				
Crédito pagadero en dividendos mensuales con vencimiento en octubre 2015	9,50%	83.850	175.931	259.781
		213.602	244.378	457.980

Los vencimientos anuales de la obligación se muestran a continuación:

	<u>US\$</u>
2014	148.262
2015	96.116
	244.378

## NOTA 10 - PROVISIONES Y ACUMULACIONES

El siguiente es el movimiento de las provisiones y acumulaciones efectuadas por la compañía durante el año 2012:

	<u>Saldo al 1 de enero del 2012</u> US\$	<u>Incremento</u> US\$	<u>Pagos y / o Utilizaciones</u> US\$	<u>Saldo al 31 de diciembre del 2012</u> US\$
<u>Corrientes:</u>				
Prestación beneficios sociales (1)	216.566	666.925	(662.752)	220.739
Provisión para cuentas de dudoso cobro	56.194	-	-	56.194
<u>Largo Plazo</u>				
Reserva para jubilación patronal	135.743	37.775	-	173.518
Indemnización por Desahucio	21.979	6.566	-	28.545
	157.722	44.341	-	202.063

NOTA 10 - PROVISIONES Y ACUMULACIONES  
(Continuación)

(1) Incluye fondos de reserva, décimo tercero, décimo cuarto sueldos, vacaciones, préstamo y aportes al I.E.S.S. y participación de los trabajadores en las utilidades.

NOTA 11 - RESERVA JUBILACIÓN PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado “prospectivo” y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo, la tasa conmutación actuarial del año 2012 y 2011 fue del 4% anual. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2012 y 2011 es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Valor presente de la reserva actuarial:		
Trabajadores activos con 25 años o más de servicio	24.231	15.217
Trabajadores activos entre 10 y 20 años de servicio	72.189	62.085
Trabajadores menos de 10 años de servicio	77.098	58.441
	-----	-----
Total provisión según cálculo actuarial	173.518	135.743
	=====	=====

NOTA 12- RESERVA PARA INDEMNIZACIÓN POR DESAHUCIO

La legislación laboral establece que las compañías deberán bonificar al trabajador en un 25% de la última remuneración mensual, por cada año de trabajo, en caso de terminación de la relación laboral por desahucio.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado “prospectivo” y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, sonde experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de Concem Cía. Ltda., con su propia estadística.

NOTA 13 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por el año 2012 y 2011 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Sueldos y Beneficios Sociales	165.137	151.966
Honorarios Profesionales	85.765	101.064
Impuestos Municipales	25.447	17.431
Alimentación	8.064	8.262

NOTA 13 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN  
(Continuación)

	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
Cámara de Comercio Quito	5.453	5.453
Superintendencia de Compañías	4.571	3.764
Trabajos Ocasionales	2.870	1.425
Transporte	2.680	2.460
Gastos Judiciales Compañía	11.969	472
Otros Menores	53	224
	-----	-----
	<u>312.009</u>	<u>292.521</u>

NOTA 14 - GASTOS DE VENTAS

Los gastos de ventas por el año 2012 y 2011 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
Aguinaldo Navideño	2.652	3.986
Alimentación	1.538	444
Alimentación – Lunch	20.261	18.138
Arriendos y Alícuotas Condominio	22.165	21.290
Correos, Guías aéreas	4.460	3.386
Fuerza Eléctrica	3.084	3.353
Gastos Bancarios	31.995	2.461
Gastos de Depreciación	449.179	390.244
Mantenimiento Vehículos	30.389	28.735
Mantenimiento y Reparación de Equipos	1.249	2.657
Mantenimiento y Reparación Oficina	50	367
Mantenimiento, Limpieza	4.655	3.410
Movilización, Hospedaje	4.732	4.831
Otros Menores	14.731	8.165
Papelería, útiles Oficina y Sum.		
Computación	20.041	16.079
Póliza de Vida y Asistencia Médica	17.411	16.934
Pólizas de Seguro	4.050	10.806
Repuestos y Accesorios Uso Taller	43.149	25.548
Sueldos y Beneficios Sociales	152.159	136.502
Teléfono Fax	26.305	22.843
Transporte	3.611	3.560
Uniformes	19.349	2.478
Vigilancia	46.702	39.010
	-----	-----
	<u>923.917</u>	<u>765.227</u>

#### NOTA 15 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2012 está representado por 1.730.000 participaciones de valor nominal de US \$ 1 cada una.

La utilidad neta por participación es calculada dividiendo el resultado integral del ejercicio de la compañía sobre el número de participaciones ordinarias.

#### NOTA 16 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigencia, la Compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

#### NOTA 17- RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Mediante resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 del 28 de octubre del 2011, se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, Resultados Acumulados provenientes de la Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financieras "NIIF" y la Norma Internacional Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras; y Designación e Informe de Peritos.

En su artículo primero establece que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

#### NOTA 18- IMPUESTOS (NIC 12)

##### a) Impuestos Diferidos

##### *Pasivos por Impuestos Diferidos*

Corresponden a los montos de impuestos a la renta por pagar en períodos futuros respecto de diferencias temporarias tributables.

NOTA 18- IMPUESTOS (NIC 12)  
(Continuación)

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 se han reconocido pasivos por impuestos diferidos por US\$ 114.396 y 97.604 respectivamente, y su detalle es el siguiente:

<u>Pasivo por Impuesto Diferido</u>	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
Relativos a cuentas por cobrar	(7.795)	(7.795)
Relativos a activo fijo	(106.601)	(89.809)
Total Pasivo por Impuesto Diferido	<u>(114.396)</u>	<u>(97.604)</u>

b) El Impuesto a la renta reconocido en resultados de los años 2012 y 2011, se muestra a continuación:

	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
Gasto por impuesto corriente (Nota 20)	214.192	189.277
Total gasto por impuesto corriente	<u>214.192</u>	<u>189.277</u>
Impuesto diferido por ganancias		
Estimación de cuentas por deterioro	-	2.191
Depreciación Vehículo	3.363	8.675
Depreciación Maquinaria	13.430	4.738
Total impuesto diferido a las ganancias	<u>16.793</u>	<u>15.604</u>
Total Gasto Impuesto a la renta	<u>230.985</u>	<u>204.881</u>

c) Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal

La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Ecuador y la tasa de efectiva de impuestos aplicable a la Compañía, se presenta a continuación:

	<u>2012</u>			<u>2011</u>		
	<u>Parcial</u>	<u>Importe</u> <u>US\$</u>	<u>%</u>	<u>Parcial</u>	<u>Importe</u> <u>US\$</u>	<u>%</u>
Impuesto en el estado de resultados (tasa efectiva)		214.192	22.97%		234.077	23.61%
<u>Impuesto teórico (tasa nominal)</u>		214.487	23.00%		237.894	24.00%
Resultado contable antes de Impuesto	932.550	-	-	991.224	-	-
Tasa nominal	23%	-	-	24%	-	-
Diferencia		<u>(294)</u>	<u>(0.03%)</u>		<u>(3.817)</u>	<u>(0.39%)</u>

NOTA 18- IMPUESTOS (NIC 12)  
(Continuación)

Explicación de las diferencias:	2012			2011		
	Parcial	Importe US\$	%	Parcial	Importe US\$	%
Gastos no deducibles	24.074	5.537	0.59%	10.987	2.637	0.27%
Deducción Trabajadores Discapacitados e incremento neto de empleos	(15.486)	3.562	(0.38%)	(9.604)	(2.305)	(0.23%)
Ingresos exentos	(9.867)	(2.269)	(0.24%)	(17.287)	(4.149)	-
		(294)	(0.03%)		(3.817)	(0.39%)

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del 2012 y 2011 corresponde a la tasa de impuesto a las sociedades del 23 y 24% respectivamente que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente. La tasa efectiva del impuesto a la renta del año 2012 es 22,97 % (23,61% para el año 2011)

NOTA 19 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE LOS  
TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES.

A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por los años del 2012 y 2011:

	2012		2011		
	Participación de Trabajadores	Impuesto a la Renta	Participación de Trabajadores	Impuesto a la Renta	
Utilidad antes de participación de trabajadores	1.097.118	1.097.118	1.166.146	1.166.146	
15% en participación de trabajadores	164.568	(164.568)	174.922	(174.922)	
Más - Gastos no deducibles		24.074		10.987	
Menos - Ingresos exentos		(9.867)		(17.287)	
Más - Participación a Trabajadores provenientes de ingresos exentos.		1.480			
Menos- Deducciones Personal Discapacitado		(12.793)		(9.604)	
Menos-Deducción incremento neto de empleo		(4.173)		-	
Base para impuesto a la Renta		931.271		975.320	
	<u>Tarifa Impuesto</u>	<u>Base de Impuesto</u>	<u>US \$</u>	<u>Base de Impuesto</u>	<u>US \$</u>
Utilidades a ser reinvertidas	13%	-	-	448.000	62.720
Saldo de la utilidad ( determinada para el pago de impuesto a la renta) (24% durante el año 2011)	23%	931.271	214.192	527.320	126.557
24% de Impuesto a la renta		931.271	214.192	975.320	189.277

## NOTA 20 - APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA “NIIF” POR PRIMERA VEZ.

La Resolución No.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 emitida por la Superintendencia de Compañías, dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, serán de aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías y estableció el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

De acuerdo a dicho cronograma el Consorcio Nacional de Cementos CONCEM Cía. Ltda. prepara sus estados financieros en base a NIIF a partir del 1 de enero del 2012 y se establece el año 2011 como período de transición.

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre del 2012 se han considerado como los de primera aplicación de NIIF, presentando los estados financieros al 31 de diciembre del 2011 para efectos comparativos en la misma normativa.

La transición de los estados financieros de la Compañía ha sido llevada a cabo mediante la aplicación de la NIIF 1: Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, y considerando los ajustes de primera aplicación retroactivamente desde la fecha adoptada por el Consorcio Nacional de Cementos CONCEM Cía. Ltda., esto es al 1 de enero del 2011.

A continuación se presenta la conciliación del patrimonio al 1 de enero del 2011 y 31 de diciembre del 2011 (año de transición a las NIIF).



NOTA 20 - APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA "NIIF" POR PRIMERA VEZ  
(Continuación)

	<u>01/01/2011</u>		<u>31/12/2011</u>	
	<u>NEC</u> <u>ANTERIORES</u> <u>US\$</u>	<u>Efecto de</u> <u>transición</u> <u>NIIF</u> <u>US\$</u>	<u>NEC</u> <u>ANTERIORES</u> <u>US\$</u>	<u>Efecto de</u> <u>transición</u> <u>NIIF</u> <u>US\$</u>
<b>PASIVOS:</b>				
<b>Pasivos Corriente:</b>				
Porción corriente de obligaciones de largo plazo	-	-	71.879	-
Cuentas por pagar:				
Proveedores	499.169	-	617.111	-
Impuestos por pagar	134.537	-	83.497	-
Prestaciones y beneficios sociales	206.041	-	216.566	-
<b>Total Pasivos Corrientes</b>	<b>839.747</b>	<b>-</b>	<b>917.174</b>	<b>-</b>
<b>Pasivo No corriente</b>				
Obligaciones bancarias de largo plazo	-	-	78.621	-
Reserva para jubilación patronal	114.743	-	135.743	-
Reserva para desahucio	15.825	-	21.979	-
Pasivo por impuesto diferido	-	81.999	-	97.604
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>970.315</b>	<b>81.999</b>	<b>1.225.396</b>	<b>97.604</b>
				<b>1.323.000</b>
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>				
Capital suscrito	1.730.000	-	1.730.000	-
Reserva Legal	104.181	-	144.986	-
Reserva de capital	(60.505)	60.505	(60.505)	60.505
Resultados Acumulados	1.980.267	-	2.621.409	-
Adopción de NIIF Primera Vez	-	230.218	-	217.465
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>3.753.943</b>	<b>290.723</b>	<b>4.435.890</b>	<b>277.970</b>
				<b>4.713.860</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>4.724.258</b>	<b>372.722</b>	<b>5.661.286</b>	<b>375.574</b>
				<b>6.036.860</b>

NOTA 20 - APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA "NIIF" POR PRIMERA VEZ  
(Continuación)

- (1) Reconciliación del patrimonio bajo normativa anterior (NEC) y bajo NIIF al 1 de enero del 2011 y al 31 de diciembre del 2011:

	<u>31/12/2011</u>	<u>01/01/2011</u>
Patrimonio de acuerdo a NEC	4.435.890	3.753.943
	-----	-----
Ajustes a NIIF:		
Costo amortizado de la cuenta por cobrar (a)	(68.078)	-
Estimación del deterioro de cuentas por cobrar (a)	35.433	25.476
Recalculo de depreciaciones (b)	(66.894)	(127.867)
Revalorización de activos (c)	475.113	475.113
Pasivo por impuesto diferido(d)	(97.604)	(81.999)
	-----	-----
Total Ajustes	277.970	290.723
	-----	-----
Patrimonio de acuerdo a NIIF	4.713.860	4.044.666
	=====	=====

a) CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES (EVALUACIÓN DEL DETERIORO)

La evaluación de deterioro de activos financieros consiste en revisar que el valor recuperable del activo (flujos que se estima serán recuperados, considerando su cuantía y tasa efectiva explícita o implícita de la operación), no sea inferior a su valor en libros, en cuyo caso deberá contabilizarse la reducción o castigo correspondiente, a través de la constitución de las provisiones respectivas. Adicionalmente las NIIF, establecen que para el análisis de incobrabilidad (deterioro de valor), de la totalidad de cuentas por cobrar, este deberá ser revisado en la medida de la existencia de los indicadores que hagan posible estimar de manera individual (clientes individualmente significativos) o por grupos de similares características de riesgo, cuál es la potencial pérdida por reducción en el valor recuperable registrado como cuentas por cobrar.

b) DEPRECIACIÓN EN FUNCIÓN DE LA VIDA ÚTIL DE VEHÍCULOS (CABEZALES), TANQUES Y COMPRESORES.

Este ajuste en la depreciación de los activos de la compañía, comprenden básicamente en la nueva estimación de la vida útil productiva y consideración del valor residual en algunos activos, así:

Vida útil: La Compañía asignó vidas útiles técnicas para la depreciación de sus activos fijos y no las determinadas para fines tributarios, ya que éstas, debido a su carácter estandarizado, puede no representar el tiempo real que el activo prestará servicios a la compañía.

NOTA 20 - APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA “NIIF” POR PRIMERA VEZ  
(Continuación)

Vida útil vehículos - 5 años

Vida útil tanques y compresores - 15 años

Valor residual: La Compañía incluyó en el cálculo de las depreciaciones una estimación del valor residual (en algunos casos dichos valores fueron muy inmateriales y por lo tanto ser obviados).

Valor residual vehículos – 20%

Depreciación: El método de depreciación lineal es aceptado por la nueva normativa, por lo que no existieron efectos por métodos de depreciación.

c) REGISTRO DE LOS ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfiere sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás se clasifican como operativos.

d) IMPUESTOS DIFERIDOS

Debido a que esta práctica no estaba contemplada en el marco contable vigente en el Ecuador, la Compañía nunca registró los efectos resultantes de las diferencias temporales que surgen entre los estados financieros bajo base tributaria y su base financiera.

NOTA 21 - REFORMAS TRIBUTARIAS

1. En el mes de mayo del año 2001, se emitió la Ley de Reforma al Régimen Tributario, y que estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.
2. La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
  - a) El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
  - b) El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos.
3. En el mes de junio del 2010 se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, entre sus principales aspectos se menciona:

Los dividendos y utilidades calculados después del pago de impuesto a la Renta distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el

NOTA 21 - REFORMAS TRIBUTARIAS  
(Continuación)

Ecuador, no habrá retención ni pago adicional del impuesto a la Renta. Los dividendos o utilidades distribuidas a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.

4. El 29 de diciembre del 2010 se expide el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, incorporando a la legislación varios incentivos fiscales entre los que se mencionan la reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta para Sociedades de 25% a 22%. Un punto porcentual cada año, ejercicio fiscal 2011 (24%), 2012 (23%) a partir del 2013 en adelante (22%).
5. El 24 de noviembre del 2011, se publicó la Ley de Fomento ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, con la finalidad de fomentar la responsabilidad ambiental, mejorar los procesos de producción, para lo cual se realizan reformas tributarias para incentivar conductas ecológicas, sociales y económicas, el principal cambio constituye El incremento del Impuesto a la salida de divisas, del 2% al 5%.
6. El 24 de enero del 2013 mediante resolución N° NAC-DGERCGC13-00011 del Servicio de Rentas Internas establece:
  - Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que haya efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.
  - Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que haya efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a seis millones de dólares deberá presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

NOTA 22 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

La Agencia Nacional de Tránsito mediante oficio No. 5834-ANT-ANT-2012 del 10 de octubre del 2012 niega la solicitud de permiso para servicios de transporte por cuenta propia a Consorcio Nacional de Cemento Concem Cía. Ltda.; Concem a la fecha de emisión del informe se encuentra en proceso de escindir sus activos fijos relacionados con el servicio de transporte a una nueva compañía que cuente con las debidas autorizaciones por parte de la Agencia Nacional de Tránsito.

Hasta la fecha de emisión de los estados financieros, adicional a lo mencionado en el párrafo anterior no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en los mismos.